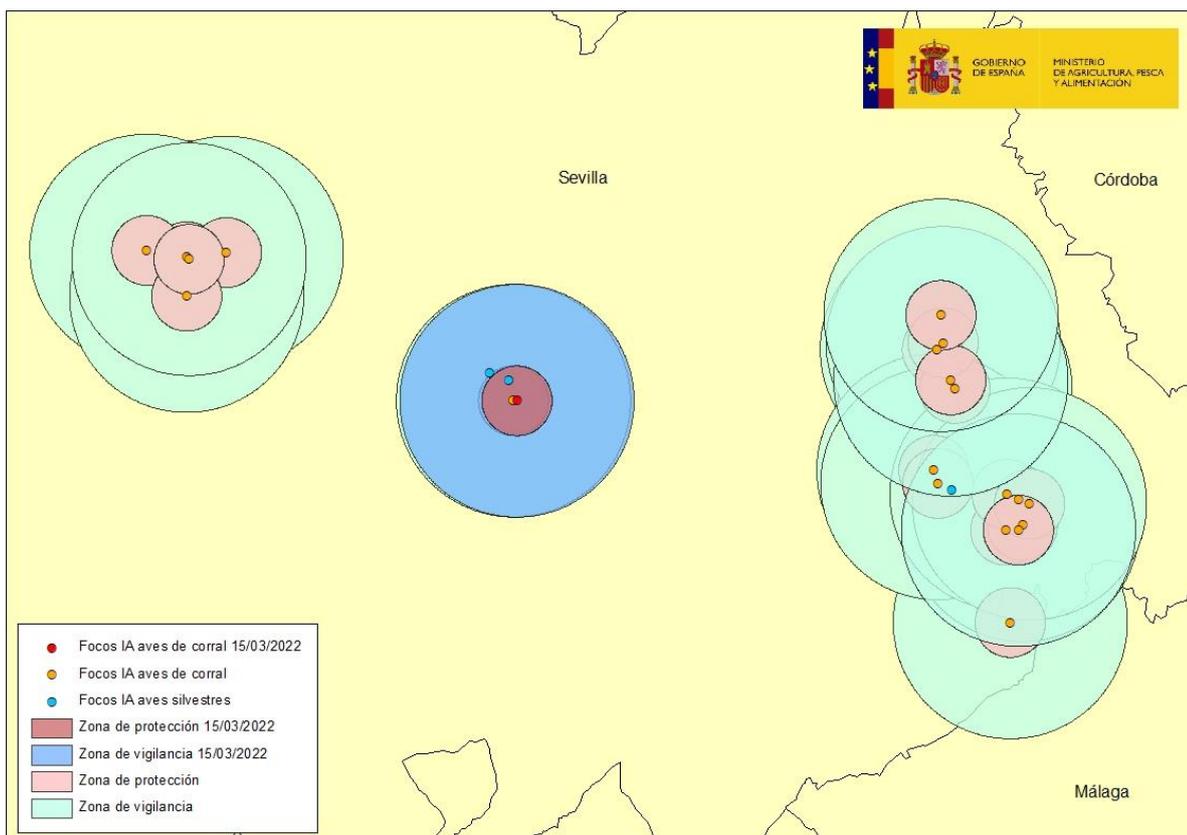




ACTUALIZACIÓN SITUACIÓN DE INFLUENZA AVIAR DE ALTA PATOGENICIDAD (IAAP) H5N1 EN ESPAÑA (16 de marzo de 2022)

El Laboratorio Central de Veterinaria de Algete ha confirmado la detección del virus de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en una nueva explotación localizada en el municipio de Marchena, en la provincia de Sevilla. Ver mapa 1. Con éstos son 30 los focos de IAAP H5N1 en aves de corral en España en 2022.

Se trata de una explotación de gallinas ponedoras en el municipio de Marchena con un censo aproximado de 56.000 animales. Se encuentran en el radio de 1 km del anterior foco notificado en Marchena.



Mapa 1: Localización de los focos en aves domésticas en Sevilla en 2022



La sospecha de la enfermedad, vino derivada por la detección de un incremento anormal de mortalidad que comenzó el 11 de marzo. Las muestras tomadas por parte de los SVO de la Junta de Andalucía, se remitieron al Laboratorio Central de Veterinaria de Algete, como Laboratorio Nacional de Referencia de la Influenza aviar en España, donde se ha confirmado que se trata de una cepa de IAAP subtipo H5N1.

Los SVO de la Junta de Andalucía han adoptado inmediatamente las siguientes medidas, establecidas en el Reglamento Delegado (UE) 2020/687 de la Comisión:

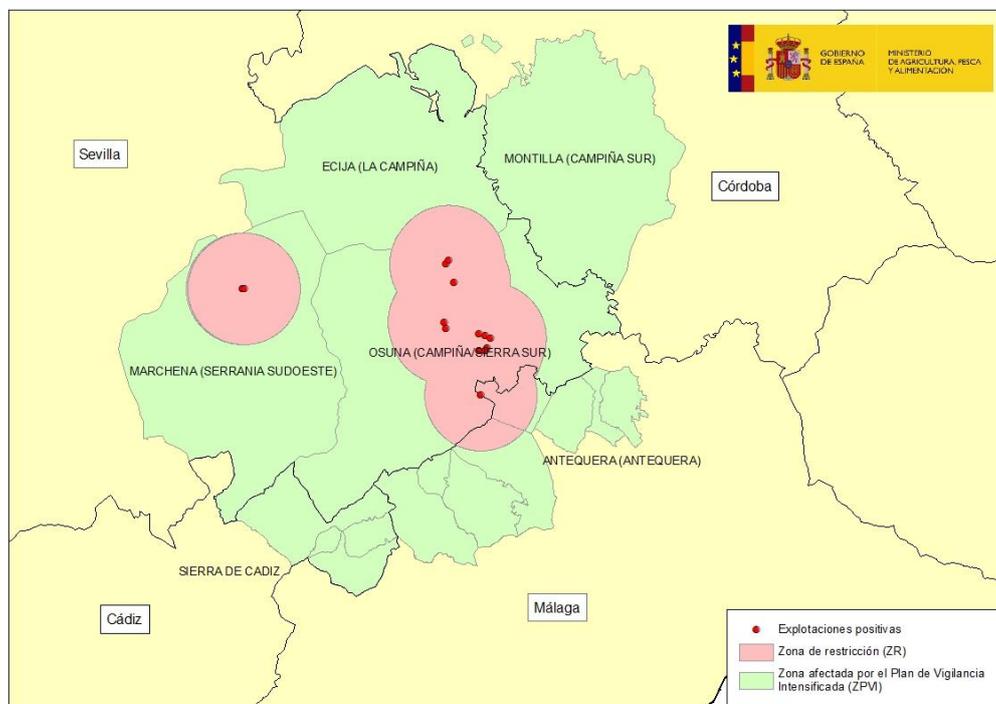
- Inmovilización inmediata de la explotación afectada.
- Realización de la encuesta epidemiológica con objeto de conocer el posible origen de los focos y explotaciones en riesgo por movimientos de personas y vehículos.
- Se está procediendo a realizar el sacrificio de todo el censo de la explotación afectada y la destrucción oficial de los cadáveres, pienso y demás materias contumaces que pudieran vehicular el virus, según lo establecido en la normativa de SANDACH.
- Establecimiento de una zona de restricción alrededor del foco: 3 km de zona de protección y 3-10 km de zona de vigilancia.

Adicionalmente, se ha establecido una "Zona de vigilancia intensificada" en las comarcas de Osuna, Écija y Marchena (en la provincia de Sevilla), Montilla (Córdoba), los municipios de Cañete la Real, Campillos, Almargen, Teba, Sierra de Yeguas, Fuente de Piedra, Molina y Humilladero de la comarca de Antequera (Málaga) y los municipios de Olvera, Alcalá del Valle y Setenil de las Bodegas de la comarca de Sierra de Cádiz (Cádiz), alrededor de la zona de restricción establecida por la aplicación del Reglamento. Ver mapa 2. En esta zona se aplicarán medidas adicionales que van más allá de lo establecido en la normativa comunitaria e incluyen:

- Autorización del SVO y condiciones específicas para el movimiento de aves de corral tanto dentro como hacia/desde esta zona.
- Refuerzo de la vigilancia activa y pasiva en las explotaciones avícolas de la zona.
- Controles de bioseguridad en las explotaciones, con un cuestionario adaptado a la enfermedad de acuerdo al dictamen de la EFSA.
- Controles reforzados de limpieza y desinfección de los vehículos de transporte que operan en las explotaciones avícolas de la zona.



- Autorización de repoblación por parte del SVO en función de un análisis de riesgo basado en las densidades de aves, las distancias y la bioseguridad en las explotaciones.



Mapa 2: Zona de vigilancia intensificada

En relación a la detección en aves silvestres, hasta la fecha se han detectado un total de 29 casos en 2022 en las provincias de Lérida, Girona, Ávila, Segovia, Palencia, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Madrid, Cáceres y Badajoz.

En la tabla y mapa 3 están representados todos los focos de IAAP en España en 2022 hasta la fecha.

	Focos IAAP aves silvestres	Focos IAAP aves domésticas (por comarcas)
Girona	1 caso Aiguamolls de l'Empordà (1 cigüeña)	
Lérida	2 casos : Ribera del río Segre (4 cisnes y 1 cigüeña) y Lérida (cigüeña)	
Ávila	7 casos: Lagunas del Oso (3 gansos y 1 garza), El Bohodón (9 gansos) , Don Jimeno (1 ganso), Palacios Rubio (1 ganso) y casco urbano de Hoyo de Pinares (1 palomo), casco urbano de Ávila (1 ganso) y casco urbano de Sanchidrián (1 cigüeña)	
Palencia	1 caso Laguna de la Nava de Fuentes (1cigüeña)	



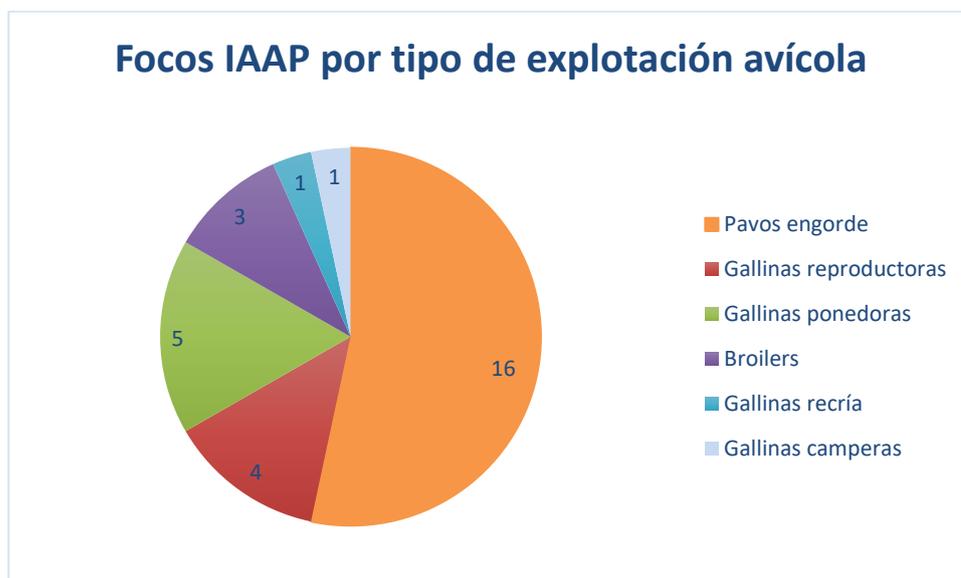
Segovia	1 caso: 1 cigüeña en Santa Maria la Real de Nieva	1 foco (Cantalejo: 1 explotación de pavos)
Valladolid	1 caso en Medina del Campo (1 garza)	2 focos (Olmedo: 2 explotaciones de gallinas ponedoras)
Salamanca	1 caso en Aldeatejada (1 cigüeña)	
Huelva	3 casos: Villarrasa (4 cigüeñas), Almonte (1 cigüeña) y Bollullos Par del Condado(1 busardo ratonero)	6 focos (La Palma del Condado: 1 broilers y 4 en pavos de engorde; Cartaya: 1 en pavos de engorde)
Sevilla	3 casos: 2 en Marchena (28 cigüeñas y 29 garzas y 1 cigüeña) y Aguadulce (1 halcón)	21 focos (Carmona: 2 pavos de engorde, 1 gallinas recria, 1 gallinas camperas y 1 de gallinas ponedoras; Écija: 2 pavos de engorde y 1 gallinas reproductoras pesadas; Marchena: 2 gallinas ponedoras; Osuna: 7 pavos engorde, 3 gallinas reproductoras y 1 broilers)
Cádiz	2 casos en Arcos de la Frontera (1 garza real) y Trebujena (1 gaviota)	
Córdoba	2 casos: Belalcázar (1 grulla) y Posadas (1 Águila azor-perdicera)	
Madrid	2 caso en pantano Guadalix (1 pato) y Tres Cantos (1 cisne y 1 oca)	
Badajoz	2 casos: Santa Amalia (1 grulla) y Berlanga (2 ocas y 1 garza)	
Cáceres	1 caso en Trujillo (2 gansos)	



Mapa 3: localización los focos totales de IAAP detectados en 2022



La distribución de los focos de IAAP H5N1 por tipo de explotación se muestra en el siguiente gráfico, donde se observa que el 53% de los focos se han detectado en explotaciones de pavos de engorde, el 16% en gallinas ponedoras y otro 13% en gallinas reproductoras:



Las encuestas epidemiológicas realizadas en los focos indican que las causas más probables de introducción del virus en estas explotaciones han sido el posible contacto con aves silvestres infectadas y la proximidad geográfica o contactos indirectos con focos anteriores (relaciones por vehículos de transporte o personal principalmente).

Si bien hasta el momento no hay constancia de que el subtipo H5N1 que durante los últimos meses está afectando a Europa tenga capacidad zoonótica significativa, es decir, su capacidad de transmitirse a las personas resulta muy reducida, se recomienda minimizar el contacto innecesario con las aves que muestren síntomas clínicos o se hallen muertos en el campo. En cualquier caso, este virus no puede ser transmitido al hombre a través de carne de ave cocinada, huevos o productos procesados derivados de ellos.

Desde el MAPA se recuerda la necesidad de reforzar las medidas de bioseguridad en las explotaciones avícolas, especialmente aquellas medidas destinadas a evitar el contacto con aves silvestres, así como reforzar la vigilancia pasiva tanto en explotaciones avícolas como en aves silvestres, notificando a los servicios veterinarios oficiales cualquier sospecha de enfermedad.



Toda la información relacionada con la enfermedad se puede encontrar en el siguiente enlace:https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/influenza-aviar/influenza_aviar.aspx

Para información sobre la enfermedad en aves silvestres, incluyendo protocolo a seguir ante el hallazgo de aves silvestres sospechosas, se recomienda consultar la guía de vigilancia sanitaria en fauna silvestre en su apartado dedicado a la IA:
https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/guiavigilanciasanitariafaunasilvestre_tcm30-511596.PDF